Sección 5ª

Concurso abreviado 576/2014-NR

AL JUZGADO DE LO MERCANTIL DE HUELVA

AFRICA GOTOR SANJAUME, en calidad de Administradora Concursal Única de **CAPITAL LEPTIS, S.L.** designada en los **autos de concurso abreviado 576/2014-NR** seguidos en este Juzgado, ante el mismo comparezco y, como mejor proceda en derecho, **DIGO:**

Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 152.1 de la Ley Concursal, adjunto se presenta informe trimestral de las gestiones llevadas a cabo por esta administración desde la fecha de apertura de la fase de liquidación.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO AL JUZGADO: Tenga por presentado este escrito y la documentación que se acompaña a los efectos oportunos.

Por ser de Justicia que respetuosamente pido en Huelva, a 12 de junio de 2.018.

GOTOR SAN JAUME MARIA AFRICA - 77586132W

Firmado digitalmente por GOTOR SAN JAUME MARIA AFRICA - 77586132W
Fecha: 2018.06.14 11:09:11 +02'00'

INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN

INFORME SOBRE LA LIQUIDACION

1.1.- INTRODUCCION

Dando cumplimiento a la legislación vigente, quien suscribe presenta informe de las actuaciones llevadas a cabo desde la apertura de la fase de liquidación, cuyo contenido se ajusta a lo dispuesto en el artículo 152.1 de la Ley Concursal que establece expresamente:

"Cada tres meses, a contar desde la apertura de la fase de liquidación, la administración concursal presentará al juez del concurso un informe sobre el estado de las operaciones, que detallará y cuantificará los créditos contra la masa devengados y pendientes de pago, con indicación de sus vencimientos. Este informe quedará de manifiesto en la oficina judicial".

De conformidad con lo recogido en el referido artículo, el presente informe versará sobre:

a) Estado de las actuaciones
b) Detalle y cuantificación de los créditos contra la masa, devengados y pendientes de pago.

1.2.- ESTADO DE LAS ACTUACIONES

El día 16 de septiembre de 2016 fue dictado Auto mediante el que se aprobaba el Plan de Liquidación de los bienes y derechos de la concursada, el cual fue publicado en el Registro Público Concursal el 7 de noviembre de 2016, comenzando desde dicha fecha a computar los plazos para la ejecución del plan de liquidación de conformidad con lo expresamente previsto en el mismo.

No obstante, ni durante la vigencia del plan de liquidación, ni durante la prórroga del mismo que fue solicitada por escrito de 20 de febrero de 2017, se ha recibido oferta alguna respecto a los bienes objeto de liquidación.

Pese a ello, como se manifestaba en el último informe de liquidación presentado, en interés del concurso se ha continuado con las gestiones para intentar conseguir la emisión de alguna oferta por las fincas que titula la concursada, habiéndose dado publicidad a la liquidación de las mismas, sin que a la fecha exista ningún interesado en las mismas.

No obstante, a fin de agotar las gestiones para la enajenación de las fincas, mediante escrito aparte se solicitará al Juzgado que de traslado a las partes personadas en el concurso de la posibilidad de emitir ofertas por las fincas propiedad de la concursada, tras lo cual, y si dicho traslado resulta infructuoso, no se tendrá otra alternativa que la de solicitar la conclusión del concurso.

1.3.- DETALLE Y CUANTIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS CONTRA LA MASA, DEVENGADOS Y PENDIENTES DE PAGO.

Los créditos contra la masa generados que a la fecha se encuentran pendientes de abono, que le consten a esta administración, son los siguientes:

VTO.	ACREEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
19/12/14	ADMIN. CONCURSAL	HONORARIOS FASE LIQUIDACION (15 MESES)	7.337,70€
30/09/15	HACIENDA LOCAL HUELVA	GESTIÓN TRIBUTARIA HUELVA IVTM	178,81 €
30/09/15	HACIENDA LOCAL HUELVA	GESTIÓN TRIBUTARIA HUELVA IVTM	178,81 €
30/09/15	HACIENDA LOCAL HUELVA	GESTIÓN TRIBUTARIA HUELVA IBI	1.137,48 €
30/09/15	HACIENDA LOCAL HUELVA	GESTIÓN TRIBUTARIA HUELVA IBI	40,40 €
30/09/16	HACIENDA LOCAL HUELVA	GESTIÓN TRIBUTARIA HUELVA IVTM	150,55 €
30/09/16	HACIENDA LOCAL HUELVA	GESTIÓN TRIBUTARIA HUELVA IVTM	150,55 €

30/09/16	HACIENDA LOCAL HUELVA	GESTIÓN TRIBUTARIA HUELVA IBI	965,75 €
30/09/16	HACIENDA LOCAL HUELVA	GESTIÓN TRIBUTARIA HUELVA IBI	34,29 €
20/10/16	AEAT[1]	AUTOLIQUIDACION IVA 3T	1.139,66 €
		TOTAL CREDITOS MASA	**11.314,00 €**

Huelva, a 12 de junio de 2.018.

GOTOR SAN JAUME MARIA AFRICA - 77586132W

Firmado digitalmente por GOTOR SAN JAUME MARIA AFRICA - 77586132W
Fecha: 2018.06.14 11:10:15 +02'00'

[1] El importe reflejado en concepto de IVA, deberá ser incrementado en su respectivo recargo de apremio de aplicación.